

Asignatura

Nombre Asignatura	Métodos de Investigación
Código	101022034
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Educación Primaria (Plan 2022)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	3

Datos Generales

➤ PROFESORADO

Dra. Graciela Salazar Díaz

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Conocimiento y uso de APA 7

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

- Establecer los fundamentos del método científico y los requisitos que este debe cumplir como medio para obtener conocimiento valido sobre un campo de estudio.
- Comprender el proceso de investigación científica, abarcando todas las acciones y decisiones implicadas, desde la formulación del objetivo de investigación hasta la redacción del informe final.
- Conocer las principales técnicas de recogida de datos utilizadas en la investigación.
- Diferenciar entre la metodología de investigación cuantitativa y cualitativa, reflexionando sobre su complementariedad.
- Caracterizar los diferentes métodos y diseños de investigación cuantitativa, señalando sus limitaciones y las técnicas de control que se emplean.
- Aplicar a un nivel básico las técnicas de análisis de datos más frecuentemente utilizadas en los diferentes diseños de investigación.
- Entender los elementos que definen los métodos cualitativos de investigación y conocer los tipos de estudios cualitativos más utilizados.
- Valorar los aspectos éticos que toda investigación debe cumplir.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

- Aplicar los conocimientos metodológicos adquiridos para analizar la realidad práctica que se puede encontrar a lo largo del desarrollo profesional, recabar datos e identificar posibles temas de investigación o intervención educativa.

- Ser capaz de justificar un posible tema de investigación o intervención.
- Aprender a planificar y desarrollar investigaciones científicas en el campo de la Educación.
- Realizar un trabajo de investigación en equipo en el que se demuestre la colaboración entre sus miembros.
- Elaborar bases de datos de una investigación para su posterior análisis utilizando la técnica estadística que más se adecúe al problema planteado.
- Aprender a elaborar informes científicos según la norma vigente y a presentar públicamente los resultados de la investigación.
- Adoptar una perspectiva crítica respecto al propio trabajo de investigación y la interpretación de los informes científicos de otros autores.

➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Resultados del proceso de formación y del aprendizaje

Conocimiento y contenidos:

CN2 Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.

CN4 Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

CN8 Conocer metodologías y técnicas básicas de investigación educativa, y proyectos de innovación, identificando indicadores de evaluación.

CN9 Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura.

CN32 Observar la actividad docente dentro y fuera del aula, recabar datos e identificar posibles temas de investigación o intervención educativa.

Habilidades y destrezas:

HA2 Diseñar y evaluar la docencia y los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

Competencias:

C1 Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de

analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

BLOQUE 1: Introducción a la Investigación científica

BLOQUE 2: Métodos de investigación cuantitativos

Bloque 2.1. Investigación cuantitativa manipulativa

Bloque 2.2. Investigación cuantitativa no manipulativa

BLOQUE 3: Métodos de investigación cualitativos

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS PRESENCIALIDAD	
Clase magistral	40	100%
Clase práctica	30	100%
Trabajos (individuales o grupales)	20	0
Tutorías (individuales o grupales)	30	50%
Estudio independiente (no presencial)	26	0
Pruebas de evaluación (oral y/o escrita)	4	100%
TOTAL	150	

COMPORTAMIENTO DEL ALUMNO DURANTE LAS CLASES

El alumno debe cumplir las normas que la profesora haya establecido para el correcto funcionamiento y desarrollo de las clases. El alumno debe dirigirse con respeto hacia la profesora y hacia sus compañeros; debe prestar atención a las explicaciones y no entorpecer el proceso

formativo de los compañeros.

Durante el transcurso de la clase, el alumno no podrá hacer uso de dispositivos electrónicos tales como teléfono móvil, tablet, ordenador portátil u otros, salvo que la profesora autorice dicho uso para realizar algún trabajo o actividad formativa que lo requiera.

La profesora podrá solicitar el abandono del aula a aquellos estudiantes que incumplan lo anterior con la finalidad de poder continuar con la actividad académica.

➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

ESCALA DE CALIFICACIÓN

- 0 4,9: Suspenso
- 5,0 6,9: Aprobado
- 7,0 8,9: Notable
- 9,0 10: Sobresaliente

a. Convocatoria ordinaria

- Examen final (oral o escrito: test, desarrollo, casos): 50% de la nota nota mínima $\geq 5/10$
- Actividades formativas (presentaciones, informes, trabajos, prácticas): 40% de la nota nota mínima $\geq 4/10$
- Asistencia: 10% de la nota

Solo se suman los tres apartados si se alcanzan ambos mínimos (examen y actividades formativas). Si no se alcanza alguno:

- Aprueba actividades formativas, suspende el examen : Conserva actividades formativas y asistencia. Va a extraordinaria solo del examen. Nota que figura en el acta de ordinaria: la del examen, sin ponderar.
- Aprueba el examen, suspende actividades formativas : Conserva la nota del examen. Va a extraordinaria a recuperar las actividades formativas. Nota que figura en el acta de ordinaria: la de

actividades formativas, sin ponderar.

- Suspende examen y actividades formativas : Va a extraordinaria a recuperar ambas partes. Nota que figura en el acta de ordinaria: la del examen, sin ponderar.

b. Convocatoria extraordinaria

- Examen final: 50% de la nota nota mínima $\geq 5/10$

- Actividades formativas: 40% de la nota

- Asistencia: 10% de la nota

Según el punto de partida en la convocatoria ordinaria:

- Tenía aprobadas las actividades formativas : Se presenta solo al examen final. Se conservan actividades formativas y asistencia. Nota final: suma de las tres partes, con la ponderación de extraordinaria.

- Tenía suspendidas las actividades formativas (pero aprobó el examen) : Se conserva la nota del examen de ordinaria. Recupera las actividades formativas (ver criterio de recuperación más abajo). Nota final: suma de las tres partes, con la ponderación de extraordinaria.

- Tenía suspendidas ambas partes : Repite el examen y recupera las actividades formativas (ver criterio de recuperación más abajo). Nota final: suma de las tres partes, con la ponderación de extraordinaria.

Criterio de recuperación de las actividades formativas:

En convocatoria extraordinaria, la recuperación de las actividades formativas (incluidas metodologías activas, cuyo formato original no siempre es reproducible fuera de su contexto de grupo y curso) se realizará mediante los instrumentos que determine el profesor responsable de la asignatura, adaptados a la naturaleza de la materia.

c. Alumnos exentos de asistencia presencial (segunda matrícula, sucesivas o dispensa académica)

Se encuentran en esta situación:

- Estudiantes de segunda matrícula o sucesivas (sin obligación de asistencia presencial).

- Estudiantes con dispensa académica reconocida por la universidad (motivos laborales, de salud, familiares, deportistas de alto nivel u otras causas justificadas).

En ambos casos se aplica el mismo esquema de evaluación, tanto en ordinaria como en extraordinaria:

- Evaluación continua (adaptada: trabajos, casos, cuestionarios, tutorías): 50% de la nota nota mínima $\geq 4/10$
- Examen final: 50% de la nota nota mínima $\geq 5/10$

d. Calificación de "no presentado"

- No consume convocatoria.
- Si el alumno ha entregado más de la mitad de las actividades formativas (o al menos tres), no puede figurar como No Presentado: su nota será la ponderación de esas actividades entregadas.

NORMAS COMUNES SOBRE EXPRESIÓN ESCRITA

Se aplican para la corrección de los exámenes escritos de la asignatura y de cualquier entrega de ejercicios escritos tanto en la convocatoria ordinaria como la extraordinaria: La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario.

Con objeto de facilitar la tarea de profesores y alumnos, desde el curso 2020/21 la Universidad adopta como referente el conjunto de criterios de calificación utilizados en la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU) aprobados por la Comunidad de Madrid en lo que se refiere a calidad de la expresión oral y, en particular, en relación con la presencia de faltas de ortografía, acentuación y puntuación. Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación. Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

NOTA IMPORTANTE

En los trabajos académicos de los alumnos (prácticas y actividades en clase, trabajos escritos, exámenes, etc.), no se tolerará ninguna manifestación de plagio. La utilización deliberada de ideas, expresiones o datos de otros autores sin citar la fuente se considera plagio y será considerada como una conducta deshonesta por parte de un estudiante universitario. Por tanto, todo trabajo en el que se detecte plagio, así como otras conductas deshonestas tales como suplantar la presencia o esfuerzo personal de otro alumno ausente, firmar un trabajo no realizado o cualquier manifestación de falta de honestidad durante la realización de las pruebas de evaluación conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la convocatoria, independientemente

de los resultados obtenidos en otras pruebas, exámenes o trabajos realizados en la asignatura.

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

Material básico de referencia

Camilli, C. (2014). Métodos de investigación en educación. Centro Universitario Villanueva: e-training. Formación y desarrollo.

León, O. y Montero, I. (2020). Métodos de investigación en Psicología y Educación. Las tradiciones cuantitativa y cualitativa (4ª ed. rev.). McGraw-Hill.

Quintanilla, L., García-Gallego, C., Rodríguez, R., Fontes, S. y Sarriá, E. (2020). Fundamentos de Investigación en Psicología. UNED.

Bibliografía general

Bisquerra, R. (2019). Metodología de la investigación educativa (6ª ed.). La Muralla.

Campbell, D. T. y Stanley, J. C. (1996). Experimental and quasi-experimental designs for research. Rand McNally.

Cook, T. D., y Campbell, D. T. (1979). Quasi-experimentation: Design and analysis issues for field settings. CRand McNally.

Fontes, S., García-Gallego, C., Garriga, A. J., Pérez-Llantada, M. C., y Sarriá, E. (2001). Diseños de investigación en Psicología. UNED.

Kerlinger, F. y Lee, H. (2002). Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en Ciencias Sociales (4ª ed.). McGraw-Hill.

Martínez-Arias, R., Castellanos, M. A. y Chacón, J. C. (2014). Métodos de investigación en Psicología. EOS Universitaria.

Pardo, A. y Ruíz, M.A. (2015). Análisis de datos en ciencias sociales y de la salud (2ª ed. rev). Editorial Síntesis.

Shadish, W.R., Cook, T. D. y Campbell, D. T. (2002). Experimental and quasi-experimental designs for generalized causal inference. Houghton Mifflin.

RECURSOS ELECTRÓNICOS

<https://biblioteca.villanueva.edu/>

<https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/>

<https://www.apa.org/pubs/databases/psycinfo>

<https://scielo.isciii.es/scielo.php?lng=es>

<https://www.psicothema.com/>

<https://biblioteca.ucm.es/edu/bases-de-datos-de-educacion-y-psicologia->

<https://edatos.consorciomadrono.es/>

<https://normas-apa.org/>

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

- 1.- Los horarios podrán ser consultados en tiempo real en: [Horarios](#)
- 2.- El calendario de exámenes podrá ser consultado en el siguiente link sobre el general para Grados del curso 2024-25. [Calendario Académico](#)
- 3.- Tutorías: el profesor publicará el horario de tutorías en el campus virtual de la asignatura, con independencia de que el alumno pueda solicitar por correo electrónico a la dirección del profesor las tutorías necesarias.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo con la memoria verificada de la titulación.